

RIVER DELTA UNIFIED SCHOOL DISTRICT
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO de RIVER DELTA



KINDERGARTEN & TRANSITIONAL KINDERGARTEN
STUDENT REGISTRATION

KINDERGARTEN Y KINDERGARTEN DE TRANSICIÓN
REGISTRO ESTUDIANTIL

School Contact Phone Number

Telefonos de Escuela de Contacto

Bates Elementary School (916) 775-1771

Programa de Inmersión en Dos Idiomas (DLI):
consulte el sitio web del distrito para obtener información
No se proporciona transporte

D.H. White Elementary School (707) 374-5335

Isleton Elementary School (916) 777-6515

Walnut Grove Elementary School (916) 776-1844

<http://riverdelta.org>

Revisado diciembre de 2023

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO RIVER DELTA

NUESTRA MISIÓN

En una comunidad diversa, rica en tradiciones agrícolas y familiar, el Distrito Escolar Unificado River Delta proveerá una educación segura, rigurosa, centrada en el estudiante en la cual todos los estudiantes son preparados para lograr su máxima potencial y convertirse en un miembro productivo de la sociedad.

CREEMOS.....

- ◆ Que el aprendizaje es continuo
- ◆ Desarrollar auto-respeto y respeto mutuo es esencial.
- ◆ Somos responsables por nosotros mismos y nuestras acciones.
- ◆ Familias, escuelas y comunidades necesitan trabajar conjuntamente
- ◆ Pensar positivo y desarrollar un actitud positiva
- ◆ Tener buen sentido de humor que es saludable
- ◆ Cambios es inevitable y debemos hacer planes de acuerdo a eso
- ◆ Liderazgo afecta las acciones, percepciones y actitudes
- ◆ Responsabilidad con nuestros compromisos es esperado
- ◆ Y la comunicación es esencial



NUESTRA ESTRATEGIAS.....

Currículo:

Estaremos implementando un currículo e instrucción alienados con los estándares estatales locales y evaluaciones para asegurar un aprendizaje articulado y continuó del k-12.

Facilidades:

Utilizaremos y actualizaremos todos nuestros recursos y facultades al máximo potencial para los beneficios educacioales y seguridad de nuestros estudiantes y para nuestra comunidad.

Crecimiento y Modernización:

Vamos a responder las necesidades de cada comunidad y tomar las medidas apropiadas basada en la anticipación del crecimiento y modernización de estructuras que existen.

Eficiencia de la Escuela:

Vamos a diseñar e implementáremos un plan estratégico que se ocupa en la planificación y comunicación entre los maestros, estudiantes, padres, administradores y la comunidad.

Asuntos Sociales:

Implementáremos programas apropiados para la edad que educaran a los estudiantes y padres sobre lo físico, emcional y desarrollo social y responsabilidad.

Tecnología:

Usaremos tecnología para aumentar el aprendizaje del estudiante, mejorar la comunicación entre las familias, comunidades y personal del distrito y manejar datos y equipos.

NUESTROS OBJETIVOS.....

...están enfocados en el crecimiento del estudiante, éxito, logros y satisfacción.

- ◆ Los estudiantes podrán alcanzar el éxito en el siguiente nivel educativo.
- ◆ Nuestros estudiantes que se gradúan estarán adecuadamente preparados para empezar su educación pos-secundaria.
- ◆ A los estudiantes se les aconseja que piensen con creatividad y que actúen socialmente responsables.
- ◆ Utilizaremos comunicación, contabilidad y liderazgo para proveer el mejor ambiente para todos los estudiantes.



RIVER DELTA UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Distrito Escolar Unificado de River Delta

KINDERGARTEN REGISTRATION

Inscripción para de Kinder

CHECK-OFF LIST

Marque de Lista

1. **Kindergarten Registration Form**
Inscripción para estudiantes en Kinder al Distrito Escolar River Delta Unified
2. **Student Emergency Form**
Información de Emergencia y Salud del Estudiante
3. **Limited Power of Attorney for Emergency Medical Care**
Poder Notarial Limitado para tarjeta de emergencia Médica de un estudiante
4. **Special Instructions Miscellaneous Information**
Instrucciones Especiales Información Miscelánea
5. **Health Requirements for Kindergarten Registration**
Requisitos de salud para registrar un niño en el kinder
6. **Parent's Guide to Immunization Requirements**
Guía para Padres Acerca de los Requisitos de inmunización
7. **Report of Health Examination for School Entry (Physical)**
Informe del Examen de Salud para el ingreso a la escuela
8. **Your Child's Oral Health**
La Salud Oral de su niño
9. **Oral Health Assessment Form /Waiver Request Forms**
Requisito de evaluación y Exención de salud dental para ingreso escolar
10. **Medication to be taken during school hours**
Nota tocante el tomar medicamento durante las horas de escuela
11. **Medication in School Parent Request and Physician's Statement**
Medicamento en la escuela Pedido del padre-madre y Declaración del Medico
12. **Immunization Record (bring in yellow immunization card or other record)**
Registro de vacunas (Traer la tarjeta amarilla de vacunas u otro tipo de registro de vacunas)
13. **Proof of Residency (Property tax payment receipts; Rental property contract, lease, or payment receipts; Utility service contract, statements, or payment receipts; Pay stubs; Voter registration; Correspondence from a government agency; Declaration of residency executed by the parent or legal guardian of the student)**
Comprobante de residencia (recibos de pago del impuesto a la propiedad; contrato de alquiler, arrendamiento o recibos de pago; contrato de servicios de utilidad, declaraciones o recibos de pago; recibos de pago; registro de votantes; correspondencia de una agencia gubernamental; declaración de residencia ejecutada por el padre o legal guardián del alumno)
14. **Proof of Age, (Education Code section 48002 permits) Certified copy of birth record, Statement by local registrar or a county recorder certifying the date of birth, Baptism certificate, Passport. When none of the foregoing is obtainable, an affidavit of the parent, guardian, or custodian, or any other appropriate means of proving the child's age.**
Comprobante de edad, permisos del Código de Educación, sección 48002 (Copia certificada del acta de nacimiento, Declaración del registrador local o un registrador del condado que certifique la fecha de nacimiento; Certificado de bautismo; Pasaporte; Cuando no se pueda obtener ninguno de los documentos anteriores, una declaración jurada del padre, tutor, o custodio, o cualquier otro medio apropiado para comprobar la edad del niño/a.

Distrito Escolar Unificado de River Delta

Información importante acerca de los requisitos de salud del estado de California para el Kínder y el Kínder de Transición

Por favor, lea y llévese este paquete con usted

- **Vacunas-** Se requiere presentar un comprobante de vacunación para matricular a los estudiantes. Usted recibirá una notificación si su hijo no cumple con los requisitos de vacunación del estado de California. Por favor lleve a su hijo(a) para que obtenga las vacunas necesarias, y traiga un registro de vacunación actualizado a la oficina de la escuela tan pronto sea posible. **Los niños no pueden asistir a clases hasta que se haya cumplido con todos los requisitos de vacunas y el registro actualizado haya sido recibido y revisado.**

Si alguna de las vacunas requeridas no se le dio a su hijo por razones medicas, por favor presente el formulario de Exencion CAIR-Medical completada por el medico de su hijo (MD o DO licenciado en California). Los formularios se pueden obtener en cair.cdph.ca.gov/exemptions/home (en la pestana para padres).

- ✓ La naturaleza específica o la condición física o las circunstancias médicas para las cuales el MD/DO no recomienda inmunizaciones.
 - ✓ Lista cada vacuna específica, individual, que está siendo exenta debido a dicha condición.
 - ✓ Si la exención médica es permanente o temporal.
 - ✓ Si es temporal, debe estar fechada y no puede durar más de 12 meses calendario a partir de la fecha de la firma.
- **Examen dental (Evaluación de la salud oral)** – Este requisito es para Mayo 31 para el primer año de escuela pública para su hijo/hija. El Formulario de Evaluación de la Salud Oral (adjunto) debe ser completado por un dentista u otro profesional de la salud dental autorizado o registrado y deberá ser entregado a la oficina de la escuela. Un examen dental *hecho después del 7 de agosto del 2023* cumplirá con este requisito. Si desea solicitar que su hijo(a) sea exento(a) de este requisito, por favor complete la sección 3 y devuélvala antes de la fecha límite.
 - **Examen de salud (CHDP)** – Este requisito debe ser entregado para el mes de noviembre del año de primer grado de su hijo(a). Un Reporte del Examen de Salud (adjunto) debe ser completado por un doctor certificado (M.D. o D.O.), una enfermera pediatra practicante certificada o una enfermera (o enfermero) familiar practicante certificada/o. Un examen de salud *hecho después de 7 de febrero del 2024* cumplirá con este requisito. Los Formularios de Exención para este requisito están disponibles en la oficina de la escuela.

Por favor llame a la enfermera de su escuela, especialista de cuidados de salud o técnico de la salud si usted tiene alguna pregunta relacionada con estos Requisitos de Salud del Estado de California.

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIVER DELTA

GUÍA PARA PADRES ACERA DE LOS REQUISITOS DE INMUNIZACIÓN Para los niños que ingresan a escuelas o guarderías en California



La Ley de Inmunización Escolar de California requiere que los niños estén al día con sus inmunizaciones (vacunas) para poder asistir a la escuela o guardería. Las enfermedades tales como el sarampión se propagan rápidamente, por lo cual los niños necesitan vacunas de refuerzo antes de comenzar el jardín de niños.

◆ Estos es lo que necesitará:

Necesitará el Certificado de Vacunación de su hijo/a. Debe mostrar la fecha en que la vacuna requerida fue administrada. Si no tiene un Certificado de Vacunación o si su hijo/a no ha recibido todas las vacunas requeridas, llame de inmediato a su médico o a su departamento de salud local para hacer una cita.

◆ Estas son las vacunas requeridas:

Examine el Certificado de Vacunación de su hijo/a para verificar que tenga una fecha para cada una de las vacunas requeridas. Su Certificado indica las dosis según el tipo de vacuna.

Polio	4 dosis
DPT	5 dosis
MMR	2 dosis
Hepatitis B	3 dosis
Varicela (Chicken Pox)	2 dosis (puede proporcionar una exención CAIR del medico de su hijo)



Si al certificado de su hijo/a le faltan algunas dosis, avise de inmediato a su médico o clínica. Si su hijo/a fue vacunado recientemente y necesita otra vacuna durante el mismo año, se puede permitir que su hijo/a asista a la escuela, siempre y cuando obtenga las dosis restantes tan pronto como correspondan.

Su hijo/a puede quedar exento/a por un médico debido a algún trastorno médico. Pida mayores informes a su escuela o guardería.



RIVER DELTA UNIFIED SCHOOL DISTRICT

445 Montezuma Street
Rio Vista, California 94571-1651
(707) 374-1700 Fax (707) 374-2995
<http://riverdelta.org>



Estimados padres o tutores:

Tener una boca sana ayuda a que su hijo tenga un buen desempeño en la escuela. Para asegurarse de que su hijo esté listo para la escuela, la Sección 49452.8 del Código de Educación de la ley de California requiere que su hijo se someta a una evaluación de salud bucal o un chequeo dental en su primer año en la escuela pública (jardín de infantes o primer grado). Cada niño necesita una evaluación de salud bucal realizada por un dentista autorizado u otro profesional de salud dental autorizado o registrado, y un formulario de Evaluación de salud bucal completo (adjunto a esta carta) para cumplir con este requisito.

Si su hijo no ha tenido una evaluación de salud bucal en los últimos 12 meses, necesitará una antes del 31 de mayo. Lleve el formulario adjunto al dentista de su hijo para que lo complete si su hijo tuvo una evaluación de salud bucal o un chequeo dental en el pasado. 12 meses. La siguiente información le ayudará a encontrar un dentista:

- 1) Puede llamar al Centro de servicio telefónico de Medi-Cal al 1-800-322-6384 o visitar Smile California - Encuentre un dentista www.smilecalifornia.org/find-a-dentist/ para encontrar un dentista que acepte Medi-Cal. Para obtener ayuda para inscribir a su hijo en Medi-Cal, puede solicitarlo por correo, ir en persona a la oficina local de Servicios Sociales o en línea en Solicitar Medi-Cal.
- 2) Para obtener recursos adicionales que puedan ser útiles, comuníquese con su departamento de salud pública local, visite (<https://www.dhcs.ca.gov/services/medical/Pages/CountyOffices.aspx>) para encontrar el tuyo.
- 3) Sacramento County Oral Health Program
916-875-5869
<http://www.saccountyoralthhealth.net>
- 4) Solano County Oral Health Program
707-784-2120
https://www.solanocounty.com/depts/ph/fhs/dental_clinics/default.asp
- 5) Para obtener asistencia local con la presentación de las solicitudes de Medi-Cal/Denti-Cal, llame a: Walnut Grove 1st Five al (916) 776-1844 or Rio Vista CARE al (707) 374-5243.

Cuando lleve a su hijo al dentista, lleve el formulario adjunto para que lo complete.

Bates School
Clarksburg Middle

Isleton School
Riverview Middle

Creating Excellence To Ensure That All Students Learn
Walnut Grove School
D. H. White Elementary
River Delta High/Elementary School
Delta Elementary Charter School

Delta High School
Rio Vista High School
River Delta Community Day School

Wind River School
Mokelumne High School

Si no puede llevar a su hijo a una evaluación de salud bucal, complete el formulario separado de Exención de requisito de evaluación de salud bucal y devuélvalo. Por favor devuelva el formulario a la escuela de su hijo. La identidad de su hijo no aparecerá en ningún informe. Las escuelas mantienen privada la información de salud de los estudiantes.

¡Queremos que su hijo esté sano y listo para la escuela! Aunque se caigan, los dientes de leche son muy importantes. Los niños necesitan dientes de leche sanos para comer, hablar, sonreír y sentirse bien consigo mismos. Los niños con caries pueden tener dolor, dificultad para comer, dejar de sonreír y tener problemas para prestar atención y aprender en la escuela.

A continuación se ofrecen algunos consejos importantes para ayudar a su hijo a mantenerse saludable:

1. Cepillarse los dientes al menos dos veces al día con pasta dental que contenga flúor.
2. Usar hilo dental diariamente
3. Elija alimentos saludables para toda la familia, como frutas y verduras frescas.
4. Limite los dulces y las bebidas dulces como ponche, jugo o refrescos. Las bebidas dulces y los dulces contienen mucha azúcar, lo que provoca caries y deja menos espacio para que su hijo ingiera alimentos y bebidas saludables. Las bebidas dulces y los dulces también pueden causar problemas de peso, lo que puede provocar otras enfermedades, como la diabetes. En su lugar, déle a su hijo opciones saludables como agua, leche y fruta.
5. Visite al dentista dos veces al año al año de edad o cuando aparezca el primer diente. Los chequeos dentales pueden ayudar a mantener la boca de su hijo sana y sin dolor.

Si tiene preguntas sobre el nuevo requisito de chequeo dental de las escuelas, por favor llame Angela Patin RN, Enfermera a 916-417-0352, email: apatin@rdusd.org or Amanda Burch, RN, at (707) 770-9343; e-mail: aburch@rdusd.org.

Atentamente,

Kathy Wright
Superintendente
del Distrito Escolar de River Delta



NOTA TOCANTE EL TOMAR MEDICAMENTO DURANTE LAS HORAS DE ESCUELA



La Ley Requiere lo Siguiere lo Tocante el Tomar Medicamento Durante las Horas de Escuela:

No se les permite a los estudiantes y traer cualquier medicina a la escuela con ellos para ser administrada por ellos mismos. Si se requiere que el estudiante tome alguna medicina no-recetada por el doctor como aspirinas, pastillas para alergias, etc. el padre o guardián tiene que traer la medicina a la escuela y dársela al estudiante.

Si el estudiante tiene que tomar medicina recetada por el doctor durante las horas de escuela, lo siguiente se aplica:

La forma para **Autorización para la Administración de Medicamentos Durante el Horario Escolar** se tiene que obtener a la secretaria de la escuela y ser completada, firmada por el padre y el doctor que receta la medicina, y ser regresada a la oficina de la escuela juntamente con la medicina que se estará administrando al estudiante. Si un estudiante necesita medicación auto administrada, durante el horario escolar, a continuación, una forma **Auto- Administración Medicación** también debe ser completado y firmado, por el médico la prescripción y los padres.

Personal de la escuela será entrenada entonces podra administrar el medicamento a la hora prescrita y mantener un registro de esto en una tarjeta de medicación en la oficina de la enfermera.

Todas las medicinas tendrán que llegar a la escuela marcadas claramente y en el pomo original.

El medicamento debe estar en el recipiente en el que se adquirió con la farmacia o la etiqueta del fabricante adjunta y debe ser prescrito para el estudiante que va a tomar el medicamento. La etiqueta indicará: nombre del estudiante, fecha, nombre del medicamento, la dosis, el momento de ser tomada, instrucciones especiales y nombre del médico. No hay medicamentos (incluyendo el exceso de medicamentos de venta libre) se dará en la escuela sin una receta proveedor de atención médica actual.

*** Sé hará todo el esfuerzo por el personal de la escuela para administrar la medicina en el horario y la dosis requerida. Pero, la responsabilidad primero caí sobre el estudiante, de reportarse con el personal apropiado de la escuela para recibir su medicina. Si la medicina es tan seria, que si se le pasa al estudiante la hora de tomarla, le va causar una reacción extraordinaria, el padre o la madre deben hacer una arreglo para ellos poder darle la medicina al estudiante o alguna otra persona que no es de la escuela, que ellos quieran designar.



Inscríbase.

Obtenga atención médica.

Renueve.



Hay coberturas de salud económicas o gratuitas para TODAS las familias de bajos ingresos de California (opciones en la página 2)

CALIFORNIA

La información no es la misma para otros estados.

Inscríbase.

Cómo inscribirse en Medi-Cal y Covered California:

- 1(800) 300-1506.**
- www.coveredca.com**
- En persona: dhcs.ca.gov/COL**
- Presente una solicitud por correo electrónico:** encontrará las solicitudes imprimibles de Medi-Cal en www.dhcs.ca.gov/services/medi-cal/eligibility/Pages/SingleStreamApps.aspx.
- Busque ayuda en su comunidad:** escanee el código QR a continuación o diríjase a allinforhealth.org/HealthCoverageResources para encontrar ayuda cerca.

¡Renueve la cobertura entre 2023 y 2024!

IMPORTANTE para 2023 y 2024:

LAS PROTECCIONES DE LA COBERTURA CONTINUA DE MEDI-CAL FINALIZAN DESDE ABRIL DE 2023.

¿Usted o algún pariente tiene cobertura de Medi-Cal? En caso de que sí, es posible que deba realizar ciertas acciones para conservarla. Tendrá que renovar su cobertura de Medi-Cal en algún momento entre abril de 2023 y mayo de 2024. Las renovaciones anuales suelen vencer el mismo mes en que se inscribió a Medi-Cal por primera vez.

Qué hacer para mantener la cobertura:

- Actualice su información de contacto.** Avise a la oficina de Medi-Cal de su condado si hay algún cambio en su información de contacto (dirección postal, número de teléfono, correo electrónico) para que puedan brindarle detalles sobre cómo renovar su cobertura.
- Consulte su correo.** Cuando sea tiempo de renovar la cobertura, Medi-Cal le enviará una carta por correo donde le informará si debe completar un formulario de renovación o si esta puede completarse de forma automática.
- Complete el formulario de renovación.** Si recibe un formulario de renovación, deberá completarlo a fin de renovar su cobertura. Los formularios de renovación se enviarán en un **SOBRE AMARILLO**. Complete el formulario y responda todas las preguntas de seguimiento del condado de inmediato por teléfono, en línea, por correo o en persona para evitar brechas en su cobertura.

Cómo renovar la cobertura de Medi-Cal e informar cambios:

- Abra una cuenta en línea.** Visite <https://benefitscal.com/>
- Contacte a la oficina de Medi-Cal de su condado.** Para encontrar la oficina de Medi-Cal de su condado, visite dhcs.ca.gov/COL o llame al **(800) 541-5555**.

¿Qué sucede si ya no califica para la cobertura de Medi-Cal?

Si los ingresos de su familia superaron los niveles de elegibilidad de Medi-Cal (consulte el cuadro de ingresos en la segunda página), quizás califique para primas con descuento mediante Covered California. De ser así, Covered California le enviará información sobre la inscripción automática y qué debe hacer para activarla cuando finalice su cobertura. La cobertura de Covered California comenzaría cuando:

- Pague su prima, O
- Si no tiene prima, cuando acepte la cobertura en línea o por teléfono.

A menudo sucede que, cuando aumentan los ingresos familiares, los hijos siguen calificando para Medi-Cal aunque los miembros adultos ya no. Proceda a completar y enviar la información de renovación para mantener la cobertura gratuita de Medi-Cal de sus hijos, incluso si usted se inscribió en Covered California.

Obtenga atención médica.

- Busque un médico de cabecera. Pida ayuda a su plan de salud para encontrar un médico disponible cerca.
- Programe un chequeo anual para usted y sus hijos. Los niños pequeños necesitan controles médicos preventivos frecuentes durante el año.
- Su plan de salud tiene la obligación de ayudarle a programar citas y obtener servicios de interpretación. Además, Medi-Cal está obligado a ayudarle a acceder a transporte gratuito para sus citas.
- Encuentre un dentista. Visite SmileCalifornia.org para encontrar un dentista de Medi-Cal y un centro dental cerca.
- Covered California cubre el cuidado dental para los niños. En el caso de los adultos, tendrán que obtener un plan dental adicional.

Renueve.

Medi-Cal debe renovarse todos los años, excepto los que se enumeran a continuación. Es importante asegurarse de que Medi-Cal tenga su dirección actual para que puedan comunicarse con usted cuando sea tiempo de renovar la cobertura. Si recibe un aviso de renovación, ¡no lo ignore! Los niños en acogida o los jóvenes que hayan estado en acogida no necesitan renovar su cobertura. Las personas que hayan parido recientemente tampoco necesitan renovar su cobertura en los 12 meses siguientes a parir.

Los planes de salud de **Covered California** deben renovarse todos los años. A fin de año, se enviará la información de renovación por correo, o puede contactar directamente a Covered California.

¡Escanee el código QR para obtener información sobre cómo y cuándo hacer la renovación!



UN PROYECTO DE
The Children's Partnership

© The Children's Partnership 2023



¿Necesita ayuda?

Escanee este código QR para obtener AYUDA LOCAL en su área.

○ DIRÍJASE A:
www.allinforhealth.org

Opciones para coberturas de salud

Medi-Cal:

- ▶ Los niños y los adultos califican para todos los beneficios de Medi-Cal según sus ingresos. Los niños y las personas embarazadas o que hayan parido recientemente tienen niveles de elegibilidad con mayores ingresos que otros adultos (consulte la gráfica a continuación).
- ▶ Medi-Cal cubre TODOS LOS COSTOS de exámenes, vacunas, chequeos, especialistas, salud mental, servicios dentales y de visión, y cualquier otro cuidado médico necesario.
- ▶ La inscripción a Medi-Cal está abierta todo el año.
- ▶ La mayoría de las personas que se inscriban a Medi-Cal deben hacerlo en un plan de salud de Medi-Cal que administre su cobertura de atención médica. Todos los planes son diferentes y tienen su propia lista de proveedores de atención médica. Para obtener más información sobre los planes de salud, visite: <https://www.healthcareoptions.dhcs.ca.gov>.
- ▶ Los planes de Medi-Cal incluyen servicios de telesalud. Consulte con su proveedor sobre el acceso a atención vía video o por teléfono.

- ▶ Para obtener más información sobre los servicios cubiertos en Medi-Cal para niños y adolescentes, diríjase a www.allinforhealth.org o haga clic en el [sitio web del Departamento de Servicios de Atención Médica \(DHCS\)](#), el folleto para [niños y adolescentes](#) y la [carta para conocer sus derechos](#).

Covered California:

- ▶ Covered California ofrece varios planes de salud. Ayudan a comparar y elegir el plan de salud que mejor se adapte a cada persona. Para obtener más información, visite: CoveredCA.com.
- ▶ Es posible que muchas personas que residen en California califiquen para asistencia financiera mediante un crédito fiscal de prima o reducciones en lo que las personas inscriptas pagan por la asistencia médica (conocidas como reducciones de costos compartidos).
- ▶ Inscríbase durante la Inscripción abierta o cuando sea que atraviese una [experiencia de vida transformadora](#), como perder su empleo o tener un bebé. A partir de ese momento, tiene 60 días para completar la inscripción.



Familias inmigrantes

Expansión de Medi-Cal

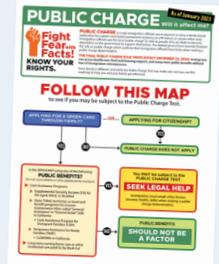
- ▶ Actualmente, los niños o personas menores de 26 años, adultos de 50 años o mayores, destinatarios del programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), personas embarazadas o que hayan estado embarazadas recientemente y que sean elegibles según sus ingresos son elegibles para la cobertura de salud y los beneficios de Medi-Cal **SIN IMPORTAR SU SITUACIÓN MIGRATORIA**.
- ▶ Las personas jóvenes que no tengan documentos y cumplan 26 años en 2023 continuarán teniendo Medi-Cal hasta 2024. En 2024, se les enviará información sobre cuándo y cómo renovar su Medi-Cal.
- ▶ En 2024, California eliminará todas las barreras a Medi-Cal relacionadas con la situación migratoria. A partir del 1 de enero de 2024, todas las personas que residen en California y tengan ingresos que califiquen serán elegibles para acceder a todos los beneficios de Medi-Cal, sin importar su situación migratoria.

Covered California

- ▶ Quienes tengan documentos de inmigración pueden calificar para Covered California y para su asistencia financiera. Algunos condados brindan opciones de atención médica sin importar la situación migratoria.

Norma de cargo público actualizada

- ▶ En diciembre de 2022, el gobierno federal actualizó la norma de cargo público y dejó claro que Medi-Cal no está destinado a fines de cargo público (a excepción de cuidados institucionalizados a largo plazo, también conocidos como atención domiciliar de enfermería especializada).
- ▶ La inscripción de su hijo en Medi-Cal y el uso de los servicios de atención médica no afectarán tu situación migratoria.
- ▶ Si la evaluación de cargo público le preocupa, utilice este **Mapa de ruta del cargo público** para entender mejor si aplica a su caso o al de su pariente.



Diríjase a allinforhealth.org/public-charge

Ayuda financiera. Usted o su familia podrían calificar para la asistencia gratuita de Medi-Cal o prima bajo Covered California.*

CONSULTE LA NOTA A CONTINUACIÓN PARA VER LOS INGRESOS EN ESTE RANGO

Subsidios para primas de Covered California**

El crédito fiscal asciende a más de 400%

Costos compartidos nulos para AI/AN

Costos compartidos limitados para AI/AN

FPL en %	100%	138%	150%	200%	213%	250%	266%	300%	322%	400%
Tamaño del hogar	Si los ingresos del hogar en 2023 son de o menos de									
1	\$13,590	\$18,755	\$20,385	\$27,180	\$28,947	\$33,975	\$36,150	\$40,770	\$43,760	\$54,360
2	\$18,310	\$25,268	\$27,465	\$36,620	\$39,001	\$45,775	\$48,705	\$54,930	\$58,959	\$73,240
3	\$23,030	\$31,782	\$34,545	\$46,060	\$49,054	\$57,575	\$61,260	\$69,090	\$74,157	\$92,120
4	\$27,750	\$38,295	\$41,625	\$55,500	\$59,108	\$69,375	\$73,815	\$83,250	\$89,355	\$111,000
5	\$32,470	\$44,809	\$48,705	\$64,940	\$69,162	\$81,175	\$86,371	\$97,410	\$104,554	\$129,880
6	\$37,190	\$51,323	\$55,785	\$74,380	\$79,215	\$92,975	\$98,926	\$111,570	\$119,752	\$148,760
	Medi-Cal para adultos		Medi-Cal para personas embarazadas y que parieron recientemente			Acceso a Medi-Cal para personas embarazadas y que parieron recientemente				
	Medi-Cal para niños (0 a 18 años)							CCHIP***		

* Para obtener información sobre cómo calcular el tamaño del hogar y los ingresos, visite: cuidadodesalud.gov/es/income-and-household-information.
 ** En cuanto a Covered California, estos niveles de elegibilidad de ingresos de 2023 entran en vigencia al principio del próximo periodo de inscripción, que comienza el 1 de noviembre de 2023.
 *** Solo para los residentes de los condados de San Francisco, San Mateo y Santa Clara.
 Nota: Las personas que superen el 138% en el nivel de pobreza federal (FPL) podrían calificar para un plan de salud Covered California con asistencia financiera que incluya: crédito fiscal de prima federal y planes de costos compartidos nulos y de costos compartidos limitados para indígenas americanos (AI)/nativos de Alaska (AN).
 Fuente: www.coveredca.com/pdfs/FPL-chart.pdf



ATENCIÓN MÉDICA PARA TODAS LAS FAMILIAS

UN PROYECTO DE **The Children's Partnership**

NUESTROS SOCIOS:



PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN, DIRÍJASE A www.allinforhealth.org